

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N.º 2005

POR LA CUAL SE DESIGNA ADMINISTRADOR DEL CONTRATO N° 10/2025 SUSCRITO CON LA FIRMA JD SERVICIOS DE JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL – MCN N° 03/2025 “SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MUEBLES” (PLURIANUAL 2025-2026) ID 464.125.

Asunción, 5 de mayo del 2025

VISTO: El Contrato N° 10/2025 en el marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional MCN N° 03/2025 “Servicio de mantenimiento y reparación de muebles” (Plurianual 2025 - 2026) ID 464.125; y,

CONSIDERANDO: Que, el Artículo 59 de la Ley N° 7021/22 establece que, las Contratantes deberán designar para cada contrato funcionarios responsables de verificar la correcta ejecución de los mismos; y, Que, el Artículo 102 del Decreto N° 2264/24 manifiesta que, para cada contrato suscrito, la máxima autoridad de la contratante designará a través de un acto administrativo a la persona física que fungirá de administrador de contrato, que será el responsable de su gestión, así como de la correcta y completa carga en el SICP, de los principales datos de la ejecución del contrato; y,

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar como Administradora del Contrato N° 10/2025, a la funcionaria **Irlanda Patricia López Rojas** con C.I. N° 3.687.749, en el marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional MCN N° 03/2025 “Servicio de mantenimiento y reparación de muebles” (Plurianual 2025 - 2026) ID 464.125.

Artículo 2º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.



RAÚL LUIS LATORRE MARTÍNEZ
Presidente
Honorable Cámara de Diputados